

MANIFIESTO ANDALUCISTA EN LA CELEBRACION DEL 28-F

La decisión de celebrar el Día de Andalucía todos los años el 28-F, conlleva el compromiso de mantener el espíritu de aquella fecha memorable en la que el Pueblo Andaluz optó masiva e inequívocamente por la autonomía y el autogobierno. Por eso, la celebración del 28-F no puede reducirse a una simple conmemoración de la conquista de la autonomía por los andaluces, sino que tiene que convertirse en expresión del mantenimiento del ideal autonómico frente a las nuevas amenazas del centralismo.

La autonomía es un ideal y, en cuanto a tal, es el fruto de un largo proceso que exige arrancar continuamente parcelas de poder al centralismo. Nuestra propia experiencia, como la de otros Pueblos de España, nos dice que la autonomía no se otorga, sino que se conquista, mejor aún, se otorga cuando se ha conquistado previamente. Todos recordamos en este contexto que, a pesar de la victoria real del 28-F, la autonomía andaluza quedó bloqueada por cuestiones legales, y en un momento en el que la credibilidad del Gobierno era bajísima entre los andaluces, hubo que arrancarle la utilización del artículo 144, única fórmula legal en la Constitución para continuar por la vía del artículo 151; fórmula que se tradujo en una ley que posteriormente fue aprobada por todas las fuerzas políticas presentes en el Congreso, hecho hoy reconocido por los andaluces a pesar de que la mentira y la difamación consiguieran desvirtuar la verdad durante algún tiempo. En esta operación de desbloqueo los andalucistas lo arriesgamos todo, pero gracias a ello se hizo posible la recuperación del proceso que habría de conducirnos a la plenitud autonómica del artículo 151. Es decir, sin riesgo y sin esfuerzo, no se consigue nada.

En la actualidad, un nuevo peligro se cierne sobre nuestra plenitud autonómica: la LOAPA (Ley Orgánica para la Armonización del Proceso Autonómico), un proyecto de ley pactado entre las fuerzas mayoritarias, UCD-PSOE, con la finalidad de reducir ostensiblemente las enormes expectativas creadas en la formulación del Estado de las Autonomías que la Constitución consagra. La LOAPA, con la excusa de la «armonización» o de la «racionalización», trata de convertir el gran proyecto del Estado de las Autonomías, en otro que conduzca a la **simple descentralización administrativa**.

Por este motivo los andalucistas hemos propuestos a la Junta de Andalucía hacer de la celebración del 28-F una jornada de protesta contra esta nueva amenaza de reducción de nuestras posibilidades autonómicas. Pensamos que la oposición a la LOAPA en estos momentos constituye el mejor signo de coherencia de quienes dicen secundar el espíritu del 28-F, fecha en la que nuestro pueblo conquistó, no una autonomía cualquiera, sino **una autonomía plena**.

Pues bien, la respuesta de la Junta a esta nueva propuesta andalucista ha sido negativa. La Junta responde con el silencio (quien calla otorga) a la nueva agresión de los poderes centrales. Pero es más, la Junta de Andalucía trata de encubrir esta actitud cómplice con el centralismo, utilizando el mayor de los símbolos autonómicos que posee el patrimonio de los andaluces: el nombre del padre de la patria andaluza, Blas Infante.

No se puede tolerar, bajo ningún pretexto que quienes se han negado sistemáticamente a que el nombre de Infante constara en el Estatuto de Autonomía como señal de gratitud de los andaluces a su actividad y su pensamiento en favor de la liberación de Andalucía, se manipule ahora reeditando «El Ideal Andaluz», en un momento en que se obstaculiza la consecución de ese ideal apoyando leyes antiautonómicas, lesivas para los intereses de la Andalucía por la que Blas Infante vivió y murió.

Estos hechos demuestran la incapacidad de los grupos centralistas para conducirnos a la autonomía plena que Andalucía exige y necesita, como demuestran la falta de escrúpulos de esos mismos grupos que, perdidos en sus contradicciones internas, se esfuerzan por introducir un modelo autonómico absurdo, el de la **autonomía-dependiente**.



PSA Partido Andaluz